

Volumen 25 N° 3 Septiembre – Diciembre 2021

(321-339)

Alejandro Campos Ocanto *

Yarinés Perdomo de Pérez **
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3355-9233>

*Universidad Pedagógica Experimental
Libertador
Instituto Pedagógico de Barquisimeto
Venezuela*

Contacto:

*E-mail: alejandroupel2019@gmail.com
**E-mail: dra.yarinesperdomo@gmail.com

SUJETO CORPÓREO Y LOS HÁBITOS POSTURALES: AXIOLOGÍA PRAXIOLÓGICA EN EL DOCENTE UNIVERSITARIO

BODY SUBJECT AND POSTURAL HABITS: PRAXIOLOGICAL AXIOLOGY IN THE UNIVERSITY TEACHER

Recibido:
21-10-2021
Aceptado:
11-11-2021

Volumen 25 N°3 Septiembre –Diciembre 2021



SUJETO CORPÓREO Y LOS HÁBITOS POSTURALES: AXIOLOGÍA PRAXIOLÓGICA EN EL DOCENTE UNIVERSITARIO

BODY SUBJECT AND POSTURAL HABITS: PRAXIOLOGICAL AXIOLOGY IN THE UNIVERSITY TEACHER

Resumen

La postura del sujeto corpóreo debe ser pensada dentro de un proceso de movimiento dinámico, facilitada por la infinidad de posiciones que existen para conseguir una armonía funcional dentro del esquema de movimiento humano. El ensayo tiene el objetivo de describir y analizar documentalmente el ser corpóreo en correlación a sus hábitos posturales, desarrolla las concepciones de corporeidad, conciencia pre-reflexiva, imagen corporal, postura corporal, hábitos corporales y la axiología praxiológica del docente universitario. Concluye, que el dinamismo en la praxiología del docente universitario permite apreciar la dignidad de todos los cuerpos humanos que interactúan con él en la acción pedagógica. Él es digno desde su valoración genética y autonomía de crecimiento como unidad humana completa hasta que, en el despliegue de su libertad, puede alcanzar la genialidad axiológica en su hacer docente. Valorar su cuerpo da sentido de pertinencia en su praxiología docente, es la responsabilidad humana del ser corpóreo

Palabras clave: corporeidad; motricidad humana; hábitos posturales; docente universitario; axiología.

Abstract

The posture of the corporeal subject must be thought of within a process of dynamic movement, facilitated by the infinity of positions that exist to achieve a functional harmony within the scheme of human movement. This documentary review aims to describe and analyze documentarily how the corporeal being, in correlation to its postural habits, develops the conceptions of corporeality, pre-reflective consciousness, body image, body posture, and body habits in the praxiological axiology of the university professor. He concludes that the dynamism in the praxiology of the university teacher allows us to appreciate the dignity of all the human bodies that interact with him in pedagogical action. He is worthy from his genetic valuation and autonomy of growth as a complete human unit until, in the unfolding of his freedom, he can achieve axiological genius in his teaching work. Valuing your body gives a sense of relevance in your teaching praxiology; it is the human responsibility of the corporeal being.

Keywords: corporeity, human motor skills, postural habits, university teacher, axiology.

Introducción

La perspectiva de la expresión de Merleau-Ponty (2001) en lo referente al sujeto corpóreo con conciencia perceptiva refleja el funcionamiento cognitivo, se dilucida el modo en que el cuerpo se va apropiando, sin una conciencia explícita, de las posturas y movimientos necesarios para dar a aquello que le hace frente en su campo de actuación. Esto por la sencilla razón según Rodríguez (2019) de que lo corpóreo del Ser refleja la práctica habitual del cuerpo para acomodarse al medio en que se desarrolló por lo que implica una multitud de prácticas sociales o físicas que se van adquiriendo en tanto a las experiencias vividas.

En este sentido, a través de lo corporal se vislumbra una intencionalidad que axiológicamente a partir de lo humano cimenta en el trasfondo de lo afectivo (valoración de mi cuerpo como sujeto corpóreo en mi quehacer diario). De allí que la postura del sujeto corpóreo debe ser pensada dentro de un proceso de movimiento dinámico, facilitada por la infinidad de posiciones que existen para conseguir una armonía funcional (valoración consciente) dentro del esquema de movimiento humano. (Rosero & Vernaza, 2018).

Es imprescindible resaltar, que los valores dependen del ser humano como tal, como sujeto corpóreo consciente de los movimientos, valoramos cuando los actos tienen relación con nuestro yo. Entonces, ¿mis hábitos posturales reflejan en los otros el valor que tengo de mi cuerpo en movimiento? ¿Cómo estudiar el campo de la conciencia de los sujetos corpóreos en movimiento y la valoración de los mismos reflejados en sus posturas? Se trata de explorar precisamente eso que es dado, la cosa misma en que se piensa, de lo que se habla.

Así la vivencia en cuanto a la temática de los hábitos posturales incorrectos asumidos por docentes de universitarios, ha causado inquietudes y que desde las observaciones de la dinámica en el hacer del docente universitario, se pudo constatar las expresiones emitidas por los docentes como: “tengo tensión muscular”, “dolor de cabeza y estrés”, “tengo tensión articular en la espalda debido al manejo de niños”, “lumbalgia, dolor de espalda”, “dolores articulares”, “paso toda la jornada de pie, cargando muchachos”, “traslado de los estudiantes dependientes” entre otros. (Diario de Campo del Investigador, 2017).

Al respecto, las versiones manifiestan una apertura de subjetividad como sujeto orgánico exponiendo su realidad producto de necesidades corporales, de allí que Grosser (2017) y Castillo (2018) expresan que estos quehaceres son consecuencias de la realización de posturas y acciones motrices sin ningún tipo de cuidado o higiene postural, o mejor dicho falta de cultura física, que desafortunadamente, admite un desgaste estructural, causado por diferentes factores que enmarcan al ser humano, así tenemos en los ambientes ocupacionales, sedentarismo y estrés.

A partir de los dos aportes de estos autores antes mencionados, se entenderá que las posturas corporales o cuerpo de actividades suele traer consecuencias a la salud psíquica y física y emocional, tanto en los trabajadores, como en los estudiantes. Así, algunas secuelas se le ha denominado como enfermedades ocupacionales, en este caso se hace referencia a las personas por deficiencias en la higiene postural, el sedentarismo, accidentes sufridos en las personas durante el ejercicio de sus funciones profesionales o en la vida cotidiana, entre otros.

Se denota también, la discrepancia entre el hecho de laborar en un horario extenso e intentar una mayor calidad de vida, especialmente cuando las personas no ejecutan de forma diaria actividades físicas para mantener un buen estado de salud, es decir, que la falta de dedicación en las actividades corporales en su tiempo libre o el inadecuado empleo de movimientos que como mínimo brinden flexibilidad, siendo el caso de los docentes, que gradualmente tienen complicaciones en la salud y es allí que inician el darle importancia al ser corpóreo en movimiento.

De acuerdo a esto, Castillo (2018:1) expone que:

Toda acción motora está ligada a una postura, ya sea de pie, dinámica o al ejecutar cualquier actividad de la vida diaria, por lo tanto, la postura corporal constituye un importante elemento integrador físico y mental que determina el correcto funcionamiento del cuerpo humano.

Así, *La postura dice exactamente quién eres y de qué eres capaz de hacer, físicamente tu postura dice tu fortaleza física y mental*. Al respecto autores como Husserl (1992), Heidegger (2003), Lévinas (1997), Sartre (1996) y Merleau-Ponty (1992), afirman en sus postulados que el cuerpo no es una cosa que permite el dominio de la mente, sino

que éste posee otras características que son otorgadas por su actuar en el mundo. Es desde esta tradición filosófica en la cual se ubica el cuerpo en la existencia, como constitución de vida y en esa dinámica se encuentran los hábitos posturales. En este sentido, Arboleda (2009), afirma que el cuerpo es la oportunidad de expresión, Zubiri (2016) dice que es un escenario donde la manifestación en compañía de emociones, gestos y pensamientos lo hacen único como humano, estas expresiones se reflejan igualmente en una idea de cuerpo afirmada por Merleau-Ponty (2001) “pues bien, el cuerpo es eminentemente un espacio expresivo” (p. 163).

Con ello, se infiere que la motricidad del docente está dada constantemente por diversas inmanencias, entre corporeidad-motricidad, motricidad enseñanza, se visibiliza los hábitos posturales como un complemento en el acto educativo, cuando ello se ven por acciones motrices inadecuadas, inciden en que los saberes, el conocimiento o la información dada en el aula quizás pueda tener menor apropiación.

Cabe considerar la idea de Zubiri (2016), quien matiza que este compromiso corporal de lo físico y emocional a partir de la corporeidad como el enfrentamiento a la realidad humana, determinan la habitud fundamental, la manera fundamental de enfrentamiento del hombre con las cosas, así aprecia que en la praxis docente se configura en la mente, es decir, la manera de estar en la realidad, el mismo autor indica definiendo corporeidad como la vivenciación del hacer, sentir, pensar y querer, no es solo estar presente como cuerpo terrenal físico, sino desde las expresiones y los actos que hacen el conocimiento de lo que es corporeidad.

Así, entonces, se evidencia que en la práctica docente va estar relacionada a la postura asumida por este profesional, para mostrar un estado de ánimo, o la creación firme susceptible de hacer ideas innovadoras desde su Ser interno. Para integrar las dimensiones que dice el actor social refiriéndose al Ser – Hacer – Conocer y Convivir, se infiere de esta intervención, como una fuerza interior que conduce a modificar los propios principios o estructuras del docente, es reconocer la imagen que se aspira que exista, en este caso la corporeidad.

En el mismo orden de ideas, Trigo (1999), expresa que estas acciones tendientes al desarrollo del Ser humano como un yo que implica el hacer, el saber, el pensar, el sentir, el

comunicar y el querer, esto es la corporeidad humana (pienso y siento al tiempo que hago).

Cabe entonces preguntarse *¿En el transitar de la profesión docente los hábitos posturales han interferido en la persona?*

De esta forma, se puede decir que cada docente tiene un patrón de funcionamiento (o la utilidad en sí mismo), que puedo traducir como la actividad psico-fisio-emocional, que viene siendo, un lado orgánico y el otro contextual, con lo cual asume o tiene un comportamiento psíquico, una actitud o postura corporal y un manejo de sus emociones de manera concreta en ese transitar profesional, por lo tanto, la introversión, tristeza o miedo, la ira o la alegría y la extroversión, entre tantas quejas manifestadas por el versionante, vista desde su percepción como problema, son la característica de las sensaciones corporales como respuesta a la atención emocional, que este personal en su desempeño se sienten en desventaja con su cuerpo.

Esta realidad acontecida en los docentes, Benjumea (2016) la refiere como la forma que el ser humano expresa la corporeidad, lo que es precisamente su vida y la función de expresión. Por lo tanto, la motricidad como expresión de esa corporeidad se toma en una dimensión humana co-dependiente de la realidad corpórea, pero con su propia especificidad dentro del esquema estructural de lo humano. De allí que este ensayo de tipo documental, describe y analiza al ser corpóreo en correlación a sus hábitos posturales a partir de las concepciones de la corporeidad, conciencia pre-reflexiva, imagen corporal la postura corporal, los hábitos corporales y la axiología praxiológica del docente universitario. Es importante destacar, que este ensayo científico se subscribe al núcleo de investigación Desarrollo Humano y Diversidad.

Desarrollo

Corporeidad

Al respecto, Benjumea (2016) afirma que la corporeidad es la actualidad, el principio de presencialidad y por tanto la convivencia es justamente corporeidad social. En Zubiri (2016) es que mi vida tome cuerpo en la vida de los demás y tomar cuerpo social de los inadecuados hábitos posturales y las consecuencias en mis actitudes como gesto de comunicación del mismo.

En la ciencia de la motricidad humana esta situación del mundo interior corpóreo del docente universitario y la poca valoración axiológica que asume y refleja en su dinámica pedagógica, según Benjumea (2016) desdibuja la concepción de cuerpo como dinámica de la corporeidad, ya que, se presenta como una realidad estática o limitada a un objeto o un espacio pasivo que solo tiene que ver con la asociación y coordinación de la relación del ser con el medio circundante en la que los hábitos posturales interfieren en su acción humana con los otros. Dado que, según la autora en cuestión la corporeidad es conciencia y actitud que cuestiona el modo de ser en el mundo y abre las posibilidades de pensar al ser, desde la vivencia, desde la concepción del cuerpo vivido, así, el ser humano se concibe como un ser de situación consciente de esta realidad.

Entonces *¿el ser humano que tiene hábitos posturales inadecuados es inconsciente de las actitudes y acciones que manifiesta en su acción con otros?*, esta es una percepción constitutiva en perspectiva fenomenológica que incluye las experiencias particulares en el marco total de su Ser y estar en el mundo.

Dichas sensaciones en su mayoría son percibidas por los estudiantes, deduciéndose que cuerpo y dinámica docente van entrelazados. Ayala Et.al (2016), explican en las manifestaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje pasan primeramente por las acciones de la motricidad y el cuerpo. Este hecho los convierte en característica, agente y promotor de la enseñanza, pues las expresiones que tienen lugar en una clase (en el plano cognitivo o sensible del estudiante y docente), llevan inmersos procesos que se construyen en Motricidad.

De acuerdo con esto, la consideración del cuerpo-motricidad desde lo expresado por los versionantes, tiene varias posibilidades según los autores en cuestión, que se concentran en la tradición de cosificación o instrumentación del cuerpo, que se considera como un agente receptor y/o emisor reproductor de la información y que se puede asumir como una Motricidad instrumental al enseñar a otros.

Se puede decir entonces, que las acciones están unidas al concepto cercano de Cuerpo, Korper citado por Planella (2016), expresa que es entendido como objeto analíticamente definible, pasivo receptor de las acciones de los otros sobre él mismo; la dinámica docente con deliberados hábitos posturales inusuales se conciben como un acto

motriz concluso sin posibilidades de ser transformado ni variado, que en consecuencia busca mostrar la tradición mecanicista de la acción corpórea. Esta intencionalidad de sí se refiere a la que se concibe desde la conciencia, es decir se aleja del concepto de intencionalidad motriz de Merleau Ponty (1992).

Teoría de la Conciencia Pre-reflexiva

Los supuestos que orientan esta teoría, pretenden explicar la conciencia que justifique el carácter subjetivo de los hábitos posturales, mediante una forma de pensar, de mirar el mundo, que busque la configuración de las realidades que hacen necesario apreciar la interacción conciencia-cuerpo o cuerpo-conciencia postulada por Gallegher (2015), el cual afirma: “incorporar en la explicación científico – cognitiva descripciones de una experiencia pre-reflexiva de lo corporal” (p.541).

La esencia principal de la idea de este autor, permite encontrar la génesis de las cuestiones acerca de la experiencia corporal, el autor agrega en la misma obra: “se hace necesario usar un modelo fenomenológico del comportamiento corporal que incluya el denominado esquema corporal.” (p. 542). Este enfoque describe el proceso corporal con vinculación a los esquemas mentales, por lo tanto, tal experiencia de atención del propio cuerpo puede ser alternado, de esta manera este estudio pretende con esta teoría, que el cuerpo puede ser percibido como el medio a través del cual se tiene una conciencia temporoespacial y del mismo individuo como un ser que se desempeña en su entorno como lo es la universidad.

Destacando Rodríguez (2019) que:

en contraste con el nivel-intencional de la imagen corporal, el esquema corporal involucra un sistema de capacidades motoras, habilidades, hábitos que hacen posible el movimiento y el mantenimiento de posturas... El esquema corporal está constituido más bien por procesos sub-personales que se desarrollan dentro de un ámbito pre-reflexivo, jugando un rol dinámico en el manejo de posturas y los movimientos que realiza el sujeto en su vida cotidiana (p. 297)

De acuerdo a lo expuesto, refleja que la conciencia está vinculada con el contexto del sujeto, es decir, la conciencia corporal se manifiesta desde una posibilidad del “Yo” junto con un cuerpo vivido que estará representado por la conciencia, para así construir el sentido

del comportamiento pre-reflexivo, que exista una integración de las descripciones fenomenológicas de la conciencia corporal.

Imagen Corporal

Lo corporal se constituye un ámbito de mover el cuerpo o lo prerreflexivo, de esta forma comprender en qué manera la conciencia, es el fundamento de la experiencia fenomenológica, y no solo una influencia, que existe o se hace patente sobre la base de un cuerpo y de una interacción de este con un contexto determinado. Este concepto se puede simplificar, si bien la conciencia surge en cierto lenguaje gestual, no por ello ha de ser reducida a procesos del lenguaje corporal. El cuerpo extensión del pensamiento, es capaz de llevar a cabo una multiplicidad de prácticas: una conciencia cinestésica que atiende a su propia naturaleza del Ser, en el que actúa para valorar, ya que la imagen, es una representación mental (a una imagen inconsciente), de tal forma constituye una organización de experiencias corporales que son un conjunto de creencias.

Para soportar todo lo anterior es de estimar la concepción dada por Merleau-Ponty (1975), se entenderá como “el modo en que el cuerpo se va apropiando, sin una conciencia explícita, de las posturas y movimientos necesarios, para dar a aquello que le hace frente, en su campo de percepción, una propia organización” (p. 125).

Entonces la imagen corporal lleva a mostrar cómo el cuerpo puede ser experimentado, no como cuerpo-objeto, sino como organismo incentivado a actuar. Tiene un vínculo intencional, es decir, es una representación consciente del cuerpo, o un compuesto de creencias acerca del cuerpo. En contraste con esta naturaleza intencional de la imagen, el cuerpo es experimentado como un cuerpo perteneciente y propio a la praxis subjetiva. Por lo tanto, la imagen corporal implica tan sólo una representación parcial del cuerpo.

La imagen corporal, consiste en un conjunto de representaciones mentales, creencias, estados intencionales, percepciones, y actitudes, en los que el objeto intencional es nuestro propio cuerpo. Esta imagen corporal lleva en sí una especie de intencionalidad reflexiva. Son tres clases de intencionalidades las que se podrían distinguir, a conocer: *a) aquella de la práctica aprehensión del mismo cuerpo, b) la capacidad conceptual, y c) aquella esencial del aspecto emocional de los individuos.*

La Postura Corporal como una Unidad Funcional

En referencia a la postura corporal, Tribastone (2015) señala, la postura como la unidad funcional que integra todas sus partes en el organismo entero, las distintas partes del cuerpo y el ambiente que lo rodea. Se entiende entonces, que las posturas que se realizan en la vida cotidiana, se relacionan con el impacto que este ejerce en la salud integral del ser humano.

A su vez, Terrero (1992) citado por Yústiz, (2014) afirma que “la postura es un indicador del funcionamiento armónico de la unidad osteo-artro-neuro-muscular o de su deficiencia” (p. 112). Es decir, desde el punto de vista biomecánico, se pueden diagnosticar variaciones, debilidades y afecciones en los aparatos ya descritos. Por lo cual, si se descubren y se abordan de manera sistemática con técnicas adecuadas como, por ejemplo; la técnica Alexander, la Rolfin u otras, se pueden corregir y prevenir males a largo ó mediano plazo, como lo es, el surgimiento de afecciones como Lumbalgias.

Hábitos Posturales para Actuar

Reflexionar en cuanto a la postura corporal, estimula al investigador a asumir el contenido de los hábitos posturales, y es que, si la postura es la unidad estructural del movimiento, se debe razonar que para toda actividad de la vida diaria las personas de todas las edades y de diversas ocupaciones, deben realizar en primer lugar posturas estáticas como: estar de pie, sentado, acostado, de cuclillas, decúbito dorsal, decúbito abdominal, de cubito lateral, suspendido entre otras.

En segundo lugar, de la ejecución de acciones (postura tras postura) como: saltar, correr, levantarse, acostarse, encorvarse, caminar, empujar masas, trasladar una carga, cargar un morral, agacharse a levantar algún objeto, extenderse para alcanzar cosas, un escalar sobre algún objeto, impulsarse, sostenerse, girar en diferentes direcciones.

Los hábitos incluyen los gestos, o la forma de moverse al hablar, los docentes debieran interesarse en el estudio de los hábitos debido a su función como elemento de comunicación y expresión, en ocasiones, como situaciones corporales que debe tratarse cuando impiden o alteran el bienestar de una persona o un estudiante. Para Hull (2015), afirma, “casi todas las actividades humanas, incluso las más complejas, como practicar un deporte o hablar un idioma, se considerarían como grados de hábitos” (p. 35). Entonces, se

puede comprender que la recurrencia en las acciones motrices, bajo cualquier motivación conducen a la formación de hábitos, ya sean adecuados (beneficiosos) o inadecuados (perjudiciales) en este caso hábitos posturales.

El autor precitado agrega, “Cuando un hábito está firmemente implantado puede ser sustituido por estímulos diferentes de los que lo crearon, y no requerirá un refuerzo regular. De hecho, la realización del hábito mismo puede convertirse en la propia recompensa” (p. 43). Con ello se puede vincular el siguiente planteamiento, puesto que los hábitos posturales son eminentemente un hecho pedagógico; los educandos los entienden de sus docentes, son ellos quienes están llamados a la labor correctiva, y de orientación en la práctica académica, ya que los hábitos posturales intervienen directamente en el desarrollo intelectual-físico, como en la salud integral de los mismos. Los hábitos inadecuados pueden modificarse con actividades variadas, apoyándose en técnicas de conocimiento corporal y técnicas de relajación, como también actividades deportivas, trofismo (ejercitación de grupos musculares) entre otros.

Hábito Postural como Hecho Pedagógico

Los hechos pedagógicos representan todas las acciones, situaciones, eventos y experiencias que ocurren en el entorno escolar y social, estos hechos pedagógicos pueden estar programados o no por los docentes, la realidad es que los estudiantes aprenden por medio de observaciones del mundo que le rodea, sus cuerpos se amoldan al mobiliario con el que cuenta la institución, mantiene posturas estáticas mientras cargan sus morrales en las formaciones tanto de entradas durante el himno nacional y pueden ir afianzando hábitos posturales inadecuados a medida que transcurre su estadía en la escuela, para Yustiz (2014) “La postura es plástica y artística; y se forman posturales en el transcurso de la vida, generando estándares, dándonos a su vez estética y elegancia por la repetición o entrenamiento” (p.25). También afirma que:

Ella es la máxima expresión de la conducta, dándonos riquezas para enseñar y aprender; y así detectar la conducta. Esta conducta puede divisarse desde lo consciente o voluntario como el drama o teatro y el qué depende del tono muscular o acto reflejo. Que en su forma pedagógica la didáctica con sus variables métodos y

técnicas, pueden interpretar las necesidades, conductas, quereres y saberes de un sujeto, ya sea partiendo del consciente o del subconsciente. (p. 222).

El mismo autor, agrega: “la transmisión de esa postura se da la acción o producción de la imagen corporal, que dio lugar a un signo no verbal que en sus partes puede ser codificado, tipificado, educado, reeducado, controlado y puede ser interpretado”. (s/p). En este ámbito se puede comprender que los hábitos posturales en las personas, sean cual sea su función laboral, pueden llegar a ser recursivos, es decir cílico ir y venir para reeducar, haciendo pasar al sujeto por un proceso de corrección, orientación, sensibilización, información, práctica y estímulos constantes. Muchos autores explican todo el proceso que se cumple en el cuerpo humano para sostener una postura y realizar las acciones motrices, en el caso del presente proyecto doctoral, el propósito es conocer el cómo los actores sociales ejecutan sus procesos mentales acerca de la corporeidad y que comentan ellos mismos, como involucrados en el entorno escolar referente a los hábitos posturales.

La Correcta Rítmica Corporal como Expresión del Cuerpo

La actividad rítmica corporal es una acción que ejecuta el sujeto corpóreo, su hacer es de forma expresiva sin conocer sus movimientos, pero el docente universitario de comprender que mediante el movimiento los estudiantes desarrollarán habilidades motoras, entonces se hace necesario que el profesor como agente socializador sea el integrante activo y dinámico que da sentido con sus actos reflejos del desarrollo corporal acentuando su dinámica pedagógica con la gestualidad, corporeidad, su cuerpo siendo el indicador de interpretación a su armonía rítmica corporal con mayor intensidad en ese tiempo espacio que brinda formación a sus estudiantes.

Para el autor Grosser (2017) citado por Yustiz (2014) afirma, que una adecuada rítmica, solo existe cuando la postura dinámica se adapta en correspondencia con la estructura física (fases). Entonces, se asume que la correcta rítmica corporal, corresponde a la secuencia armónica equilibrada de las estructuras físicas o movimientos. También se hace necesario hacer referencia a otros componentes que permiten trabajar la recreación dirigida y sus aspectos funcionales para el cuerpo como: coordinación, lateralidad y adecuación del esfuerzo entre otros, estos últimos respaldos en los principios del entrenamiento.

El Movimiento Corporal

Las posibilidades expresivas mediante la acción de intercambio con el contexto social, físico, creatividad y libertad como cualidad humana están vinculadas con el movimiento corporal, comprendiéndose unas relaciones sociales, sentimientos, ideas, memoria son la vitalidad de expresión de vida, denotando intención, es decir el uso del cuerpo para transmitir emociones, lo percibimos a través del conocimiento como unidad compleja de relaciones inseparables.

En otro sentido, Tribastone (2015), explica que “según la concepción neurofisiológica, se concibe como la respuesta del cerebro a estímulos propios y externos mediante los cuales el individuo se adapta activamente al ambiente, regulándose sobre la base de inputs sensoriales y sensitivos” (s/p). Así pues, se reflexiona que se puede repensar en la postura por medio del movimiento, como prever y tratar situaciones de salud causadas por posturas corporales inadecuadas.

Asimismo, la conciencia de cara al cuerpo, ilustrando esta idea sería cuerpo-objeto, veo el cuerpo de alguien más, tengo la idea de un cuerpo - objeto, también observo mi mano es un objeto peculiar y por otro lado tenemos cuerpo-sujeto, por ejemplo cualquier estímulo como un pinchazo en la piel, se me presenta como una sensación no del todo agradable por el dolor, y esta sensación me informa de mi conformidad como sujeto.

Axiología Praxiológica del Docente Universitario

Scheler (1942) traducido por Gaos (1990), explica desde la axiología al Ser para aclarar lo que le es auténtico al individuo. Se trata de un Ser único con espacio propio, que interactúa en un cosmos, donde prevalecen el valor y el espíritu.

La instancia absoluta en el acto corpóreo dentro del reconocimiento propio de los valores, es el de preferir, sin embargo, la superioridad de un valor sobre otro no viene otorgada por la preferencia, por el contrario, es la experiencia. De acuerdo con el autor, existen valores inferiores y superiores donde la fundación del valor que funge tiene mayor jerarquía.

Sólo sintiendo lo que el individuo siente, podremos aprender aquellos valores por los que una persona configura su vida. A la inversa también, sólo a través de personas, podrán los valores operar en lo más íntimo del mundo. La persona es el *Ser Axiológico* por

excelencia y por antonomasia. Los grupos humanos, como todo acto espiritual tiene su propio ser y procede, sin embargo, de la unidad de la persona, así también todo individuo humano es una persona por sí y, a la par, miembro de una persona total.

Se comprende que el espíritu del ser corpóreo praxiológico, es un principio que da una facultad al hombre de reflexionar en ideas, con la intuición de fenómenos y esencias, permitiendo demostrar un comportamiento motivado, con libertad e intuir y comprender, para modificar la objetividad del quehacer manteniendo la esencia en sí. Esto representa una visión humanista posibilitando analizar la información aportada por los sentidos, permitiendo al hombre ser constructor de su propio destino.

De acuerdo al autor en cuestión, se proponen cinco (5) criterios que pueden separarse de los actos de preferencia, pero que expresan la tendencia a unirse como una axiología praxiológica del docente universitario, ellos son:

1. Durabilidad del Valor: los valores más fugaces son los inferiores y los eternos son superiores.
2. Divisibilidad del Valor: a menor divisibilidad, mayor valor.
3. Fundación: relación asimetría que indica que si el valor A funda al valor B, A es superior a B.
4. Profundidad de la Satisfacción: Los valores superiores producen mayor satisfacción, entendiendo la satisfacción no como placer, sino como vivencia del cumplimiento.
5. Relatividad: No implica subjetividad, hay valores relativos a la persona, al grupo, al contexto; y valores absolutos a los que pertenecen los valores morales, que existen independientemente de lo real.

En el mismo orden de ideas, los criterios descritos por Scheler aportan que la raíz de la intuición humana de espacio y tiempo es identificada en la posibilidad orgánica natural de ejecutar movimientos y acciones. Esto permite notar la singularidad de cada individuo, frente a las ideas abstractas, exige la vivencia dentro del tiempo y espacio, estas son dos categorías de incidencia en la construcción de la persona, pues su existencia, además de no poder permitirse un espacio concreto y en un tiempo dado, condiciona unas veces y reconoce otras, se trata del crecimiento personal.

Desde el punto de vista axiológico, para esta disertación, se tomaron en consideración los que están orientados hacia la competencia motriz, de forma axiológica corporal, porque visualizando los apuntes de Scheler aplicándolos a lo expresivo corporal, permite ver su implicación hacia una formación en las competencias básicas del desarrollo de la corporeidad en los docentes de educación universitaria.

En el cúmulo de ideas en relación a valores, la corporeidad se comprende como la relación del cuerpo, el conocimiento y el mundo exterior. Dentro de las ciencias de la motricidad humana axiológicamente bajo el criterio de una concepción de la persona, es generadora de un conjunto valores con énfasis a lo expresado por Scheler, en la que de manera axiológica es posible la realización a través de la acción de lo corporal. Tal conjunto de valores es una aspiración, y también una propuesta de análisis categórico y axiológico de la fuerza jerarquía de valores conducente a una manifestación de un sentir del cuerpo.

Referido lo anterior, Sergio (2000:40) expone:

La motricidad humana se convierte entonces en el objeto de una ciencia del hombre que edifica el sentido de la vida y agrupa en forma coherente una noción actual de ciencia, un nuevo lenguaje y una perspectiva de praxis. Estas características permiten comprender los fenómenos complejos que exige la sociedad moderna en constante transformación. La ciencia de la motricidad humana estudia, de esta manera, el cuerpo en acción y el movimiento de un ser humano carente, que busca la trascendencia.

Para llegar a este aspecto axiológico, se realza que cada docente desde su escenario vital en lo emergente de su espacio coherente de la experiencia del quehacer universitaria y para encontrar la trascendencia del ser corpóreo con la axiología del reconocimiento del cuerpo para su cuidado postural, debe ser traslucido a la interiorización del ser en cuanto a los sentimientos y emociones se refiere, por tanto cada valor corpóreo que se tenga edificará el sentido de su dinámica corporal que en este ensayo es realizada desde el ámbito pedagógico.

Cierre

Los docentes universitarios viven en una sociedad que les empuja a cuestionarse sus hábitos posturales como nunca antes, ante eso los docentes deben responder ofreciendo una cosmovisión axiológica de la corporeidad positiva que afirme el valor del cuerpo y la unidad del ser humano, a través de percepciones variables de lo que significa como docentes universitarios.

Cabe resaltar, según las afirmaciones de Ayala Et.al (2016), que en la motricidad del docente “usa” sus diferentes posibilidades para la enseñanza, puede lograr una “desneutralización” del cuerpo, porque en la dinámica pedagógica no sólo desde el maestro, sino también desde el estudiante, el cuerpo-motricidad es parte esencial del proceso educativo, el cual desde sus perspectivas debe ser leído y comprendido de tal manera, que permita el proceso de humanización en cada actor de la educación. Al convertirse en un acto de reflexión de lo que se ha entendido hasta el momento como mundo mental inconsciente a un mundo experiencial consciente: motricidad-cuerpo, por cumplir una función de simbolizar a través de sus signos, que incluyen los hábitos posturales, de la intención educativa.

En tal sentido, se debe reflexionar que los reflejos de los hábitos posturales del docente representan un dinamismo en su acto pedagógico, por cuanto muchos de ellos pudiesen ser aprendidos por los estudiantes primordialmente a través de la imitación de lo observado en todos los adultos significativos que se encuentran en el entorno académico. Entonces, se puede decir, que tanto las malas como las buenas posturas se aprenden a través de la imitación, y la práctica recurrente de valoración consciente con respecto a ellos, se denota importante por cuanto los estudiantes se observan que primordialmente imitan patrones de los adultos significativos que se encuentran en su entorno.

La finalidad de comprender e interpretar la manera en que ellos visualizan el fenómeno de los hábitos posturales desde la cosmovisión axiológica de la corporeidad del docente universitario en su dinámica pedagógica, es considerándose el propio contexto, tiempo, lugar y situación, por cuanto lo que se dirá por cada sujeto refiriéndose a través de la luz en lo que ellos dicen y hacen será el resultado de la forma en cómo ellos definen el mundo que les rodea.

Por último, se evidencia que los hábitos posturales inadecuados desvalorizan el acto consciente del sujeto corpóreo en movimiento causándole dolencias a mediano o a largo plazo. La corporeidad en su propia naturaleza invariable desde sus cimientos permite una identidad de la construcción del Ser corpóreo en correlación con sus hábitos posturales, pues es una percepción de lo corporal junto con el movimiento motriz, en su aprender – desaprender en su máxima expresión de sí mismo.

Ello, son características elementales y diferentes por el medio de deconstrucción que le va formando una unidad intersubjetiva en su ser, para dar significado al mundo exterior y a las relaciones contextuales, otorgando sentido a su corporeidad mediante la conciencia de sí y el asumirse de forma holística con autocontrol para actuar y sentir en las implicaciones del propio cuerpo en movimiento en interacción con la postura, representada en un estado armónico emocional aunado con el bienestar social del Ser corpóreo con sus hábitos posturales correctos.

Concluimos que el Ser Corpóreo y los Hábitos Posturales: Axiología Praxiológica en el Docente Universitario, soslaya que la relación con nuestro cuerpo y los cuerpos de los demás es la del valor de la responsabilidad, para mantenerlo y mejorarlo en lo posible. Los tantos valores del cuerpo humano se unifican como pluralidad de su microcosmos.

Así se funden todos los valores humanos en el valor global de su dignidad como ser corpóreo valorado responsablemente. La unidad de los valores en el trasmitir conocimiento, es la dignidad personal del ser humano, que radicada en su cuerpo. Los valores afectivos, religiosos, morales psicomotrices, procreativos, intelectuales, comunicativos, estéticos, de cada cuerpo humano es elevado. Pero todos conforman el valor, la dignidad insuperable de la persona, de cada cuerpo personal.

Una orientación básica sobre la valoración del cuerpo, llega desde las bases de hábitos saludables donde contemplamos la esencia del cuerpo humano, simultáneamente unitaria y conservación en dualidades dialécticas axiológicas. Tal dinamismo en la praxiología del docente universitario permite apreciar la dignidad de todos los cuerpos humanos que interactúan con él en la acción pedagógica. Él es digno desde su valoración genética y autonomía de crecimiento como unidad humana completa hasta que, en el despliegue de su libertad, puede alcanzar la genialidad axiológica en su hacer docente.

Valorar su cuerpo da sentido de pertinencia en su praxiología docente, es la misma dignidad desde el gen hasta la genialidad en el hacer: la responsabilidad humana del ser corpóreo valorando responsablemente sus hábitos posturales en su acción docente.

Referencias

- Arboleda, R. (2009). *El cuerpo: huellas del desplazamiento: el caso de Macondo*. Hombre nuevo editores.
- Ayala, J., Arboleda, R., & De Souza, S. (2016). Cuerpo subjetivo y didáctica: construcción vivencial. *Sophia* 12, (2), 249-259. doi: <http://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.12v.2i.208>
- Benjuema, M. (2016). *La Motricidad como dimensión humana – Un abordaje transdisciplinar*. Colección Léeme. http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/motricidad_dimension_humana.pdf
- Castillo, F. (2018). *Esquema corporal y praxia. Bases conceptuales*. WANCEULEN.
- Gallagher, S. (2015) *Esquema e Intensionalidad*. MIT Press.
- Gaos, J. (1990). *Scheler. M. El puesto del Hombre en el Cosmos*. Traducción Ed. Losada.
- Grosser, M (2017). *El movimiento deportivo. Bases anatómicas y biomecánicas*. Martínez Roca.
- Grosser, M. (2017). *El movimiento deportivo. Bases anatómicas y biomecánicas*. Roca.
- Hull, C. (2015) *Un sistema de comportamiento: una introducción al comportamiento teoría sobre el organismo individual*. CT: Yale University Press.
- Husserl, E. (1992). *El artículo “fenomenología”*. En: invitación a la fenomenología. Paidós.
- Lévinas, E. (1997). *Fuera del sujeto*. Caparrós.
- Merleau-Ponty, M. (1975). *La fenomenología perceptiva*. Traducción por Jem Cabanes. Península.
- Merleau-Ponty, M. (1992). *Textos y diálogos: sobre filosofía, política y cultura*. Humanities Book.
- Merleau-Ponty, M. (2001). *El sujeto encarnado: Melebranche, Biran y Bergson en la unión del cuerpo y el alma*. Humanities Book.
- Planella, J. (2016). *Cuerpo, cultura y educación*. Desclée de brouwer. S.A.

Rodríguez, V. (2019). *La conciencia corporal: una visión fenomenológica-cognitiva.*

Universidad Nacional de Colombia.

Rosero, R. & Vernaza, P. (2018). *Perfil postural en estudiantes de fisioterapia.* BIREME.

Sartre, P. (1996). *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación.* Losada.

Sergio, M. (2000). *Para una epistemología de la motricidad humana.* Piaget.

Tribastone, F. (2017). *Compendio de Gimnasia Correctiva* (Tercera ed.). Paidotribo.

Trigo, E. (1999). *Creatividad y motricidad.* Inde.

Yústiz, K. (2014), *Estudio Fenomenológico de la postura corporal.* Santa María.

Zubiri, X. (2016). *Sobre el hombre.* Alianza.